



XXI DUATLON CARAVACA DE LA CRUZ

FECHA: Domingo 14 de marzo de 2021

HORA: 10.00 horas

SITIO WEB DE LA PRUEBA: deportes.caravaca.org

SALIDAS Y DISTANCIAS:

ABSOLUTA – 2 vueltas circuito a pie – 1 vuelta circuito bici – 1 vuelta circuito a pie

- 10.00 hrs.- 5.000 a pie / 19.000 ciclismo / 2.500 a pie

PREBENJAMIN MASCULINO Y FEMENINO

- 12.00 hrs. – 250 a pie (Pista atletismo) / 1.000 ciclismo (1 vuelta al circuito A) / 125 a pie (entrada a meta desde transición)

BENJAMIN MASCULINO Y FEMENINO:

- 12.15 hrs. – 500 a pie (1 vueltas a giro B) / 2.000 ciclismo (1 vueltas al circuito B) / 250 a pie (1 vuelta giro A)

ALEVIN MASCULINO Y FEMENINO:

- 12.30 hrs. – 1.000 a pie (1 vueltas a giro B) / 4.000 ciclismo (1 vuelta a giro C) / 500 a pie (1 vuelta a giro A)

INFANTIL MASCULINO Y FEMENINO:

- 12.45 hrs. – 2.000 a pie (1 vuelta a giro C) / 7.000 ciclismo (1 vuelta a giro D) / 1.000 a pie (1 vuelta a giro B)

CADETE/JUVENIL MASCULINO Y FEMENINO:

- 13.15 hrs. – 2.000 a pie (1 vuelta a giro C) / 7.000 ciclismo (1 vuelta a giro D) / 1.000 a pie (1 vuelta a giro B)

CIRCUITO ABSOLUTO

Carrera pie: Pista de Atletismo, Caminos “Rojos” (Tierra), Circuito Urbano (Asfalto)

Ciclismo: Dirección Moratalla. Prueba SIN drafting.

CIRCUITO MENORES

Carrera a pie Pre: Pista de Atletismo

Carrera pie: Pista de Atletismo, Camino viejo de Calasparra (asfalto)

Ciclismo: Dirección Cehegín, por Alameda (ida y vuelta). Prueba SIN drafting.



INSCRIPCIONES:

INSCRIPCIÓN ABSOLUTA LIMITADA a 150 PARTICIPANTES
INSCRIPCIÓN MENORES LIMITADA a 200 PARTICIPANTES

Hasta el 7/3/2021 abierta para atletas federados de la Región de Murcia.
Desde el 8/3/2021, apertura general, finalizando el plazo de inscripción a las 20.00 horas del miércoles 10 de marzo de 2021 ó agotar plazas, y se realizarán exclusivamente por Internet en la página www.trimurcia.org. El pago se realizará online en el momento de formalizar la inscripción.

FUERA DE PLAZO Y EL DÍA DE LA PRUEBA, NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES

PRECIOS

Absoluta: 20 € Federado Triatlón, Atletismo (Murcia) y Ciclismo (Murcia) / 30 € con licencia de un día

Escolares: 6 € Federado Triatlón / 11 € con licencia de un día

SERVICIOS:

Se ofrece a los participantes las instalaciones del Complejo Deportivo Francisco Fernández Torralba (Calle Juegos Olímpicos s/n), para aseos, vestuarios, guardarropa y duchas.

TROFEOS:

A los tres primeros clasificados/as de cada categoría, EXCEPTO PREBENJAMIN y BENJAMÍN, así como el Campeón Masculino y Femenino por equipos (sólo absolutos).

Al primer clasificado/a LOCAL, en todas las categorías, que no coincida con los tres primeros clasificados GENERAL (cada categoría)

La entrega de premios de las categorías escolares, se efectuará durante la realización del circuito bici absoluto.

* El premiado que no asista a la Ceremonia de Entrega de Premios, perderá el derecho al trofeo que le correspondiera.

CATEGORIAS (Masculina y Femenina):

	ESCOLARES
ABSOLUTA: Orden de llegada a meta	
JUNIORS: Nacid@s/as años 2002/03	*PREBENJAMINES Nacid@s años 2014/15
SUB 23: Nacid@s años 1998/99/00/01	*BENJAMINES Nacid@s años 2012/13
VETERANOS I: Entre los años 1972/81	ALEVINES: Nacid@s años 2010/11
VETERANOS II: Entre los años 1962/71	INFANTILES: Nacid@s años 2008/09
VETERANOS III: Entre los años 1961 y anteriores	CADETES: Nacid@s años 2006/07
	JUVENIL: Nacid@s años 2004/05

*Las categorías Prebenjamín y Benjamín no obtendrán trofeo, si medalla conmemorativa finisher a todos los participantes.

MAS INFORMACIÓN: deportes.caravaca.org

deportes@caravacadelacruz.es

968 70 35 63 – 629 81 29 88



REGLAMENTO

1º -El XXI Duatlón de Caravaca de la Cruz, se celebrará el domingo 14 de marzo de 2021

2º - Esta prueba está organizada por la Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz y la Federación de Triatlón de la Región de Murcia

3º - La recogida de dorsales, se realizará desde 8.30, hasta las 12.00 h en el Pabellón Deportivo Juan Antonio Corbalán (C/ Juegos Olímpicos s/n)

4º - Horario de salidas:

- 10.00 Absoluta
- 12.00 Prebenjamín
- 12.15 Benjamín
- 12.30 Alevín
- 12.45 Infantil
- 13.15 Cadetes/Juveniles

5º El XXI Duatlón de Caravaca de la Cruz es una prueba incluida en el Circuito Regional de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia, y por lo tanto se rige por la normativa técnica de la federación y será SIN drafting.

6º La prueba está controlada por el Comité de Jueces de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia y la empresa Asuspuestos se encargará del cronometraje.

7º La prueba estará controlada por chips, para obtener clasificaciones y tiempos de paso

8º Para poder participar en la prueba, todos los participantes deben estar en posesión de licencia federativa. Aquellos que no la posean, deberán contratar obligatoriamente licencia de un día, con un coste adicional de 10 €

9º El corredor, al realizar la inscripción exime a la organización de la prueba, de los daños físicos o morales que pueda sufrir en el desarrollo de la misma o como consecuencia de ésta y declara estar en buena forma física, haberse entrenado suficientemente, para poder participar y realizar la prueba y haber comprobado su estado de salud por un médico autorizado.

Como participante de esta prueba, doy permiso a los organizadores para el uso publicitario de mi persona, en imágenes obtenidas en la competición, con fines legítimos.



10º Habrá avituallamiento de agua en la carrera a pie y avituallamiento de fruta, refrescos, agua, en zona de post meta.

11º La secretaría general quedará ubicada en el Complejo Deportivo Francisco Fernández Torralba (C/ Juegos Olímpicos s/n)

12º Será imprescindible presentar DNI, Licencia federativa, Pasaporte o Carnet de Conducir en vigor, para retirar material del área de transición.

13º La Organización facilitará un dorsal e imperdibles a cada participante.

14º Los dorsales deberán estar colocados de forma que queden bien visibles, sin recortar, ni doblar.

15º Existe un número limitado de plazas, que asciende a 150 para salidas absolutas y de 200 para salidas escolares.

16º Las inscripciones se realizarán a través de la web de la Federación (www.trimurcia.org) , siendo el último día para poder realizarlas, el miércoles 10 de marzo de 2021

17º Cualquier participante o técnico de club participante, podrá realizar reclamación sobre los resultados provisionales o sanciones aplicadas por partes de los oficiales, quedando la prueba ajustada al reglamento de la FETRI.
Las reclamaciones sobre las pruebas de menores, sólo las podrá hacer el DELEGADO o TÉCNICO DEL CLUB.

18º Cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal. Imagen y Publicidad.

18.1.- De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los participantes en el momento de facilitar sus datos otorgan su consentimiento para que estos sean incluidos en un fichero automatizado propiedad de la organización.

18.2.- Los participantes autorizan a la organización a difundir las imágenes que se tomen con motivo de la prueba.

18.3.- Todas las personas que lo soliciten podrán ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos e imágenes mediante correo electrónico dirigido a la dirección de e-mail: deportes@caravacadelacruz.es

19º La Organización, se reserva el derecho de realizar cualquier cambio imprevisto.



20° En caso de suspensión de la prueba, el mismo día de celebración de la misma, no será devuelto el importe de inscripción a los inscritos. En caso de suspensión de la prueba antes del día de la misma, le será devuelto el 100% de la inscripción a los participantes.

21° Todo participante por el hecho de tomar parte en esta prueba, aceptan estas normas y eximen a la Organización de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma y/o como consecuencia de ésta.

22°.La retirada de material, supervisada por los oficiales de duatlón, se podrá realizar hasta 30 minutos después de finalizar la prueba, una vez transcurrido ese tiempo, la organización no se hace responsable del material depositado en boxes.

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el reglamento de la prueba.

Este reglamento, se cumplimenta con el protocolo y reglamento COVID específico de la prueba.

PROCOLO Y REGLAMENTACIÓN COVID-19

Para velar por el cumplimiento del Protocolo y garantizar que se aplique correctamente, que se cumplan todos los requisitos sanitarios y se revisen adecuadamente sus principios operativos, el Comité Organizador nombrará:

Delegado de Cumplimiento del Protocolo (DCP): Se responsabilizará de asegurar que se cumplan todos los requisitos de las condiciones preventivas de este Protocolo.

Responsable de Higiene (RH): que posea conocimientos específicos y prácticos sobre la instalación o espacio deportivo y su funcionamiento, cuya única responsabilidad será revisar los principios operativos del Protocolo con las autoridades locales pertinentes, y asegurarse de que se apliquen correctamente en la instalación o espacio deportivo todos los principios, recomendaciones y medidas de higiene aquí establecidas.

Se recomienda a todos los deportistas/técnicos/oficiales y todo aquel personal necesario para el desarrollo de la competición el uso de la herramienta desarrollada por el Gobierno “**RadarCovid19**” para que se active también el protocolo ordinario para mayor control de la pandemia.

Todas las personas que formen parte del evento, deberán:

Aportar el Cuestionario Médico previo, el viernes anterior a la prueba, remitiéndolo vía mail: deportes@caravacadelacruz.es. SIN LA ENTREGA DE ESTE CUESTIONARIO, el deportista no podrá tomar parte en la prueba deportiva XXI Duatlón Caravaca de la Cruz.

Someterse a una toma de temperatura diaria, que deberá ser inferior a 37'5°C

Aplicación de gel hidroalcohólico

En la entrada a la zona burbuja, se pondrán alfombras desinfectantes para el calzado.

El participante y todo el personal adscrito a la prueba deportiva, deberá portar MASCARILLA (no válidas de tela, mínimo quirúrgica, aconsejable FFP2) durante toda la estancia en la zona burbuja.

Las autoridades sanitarias regionales, según la incidencia de la pandemia en la fecha de la prueba deportiva, dictaminarán el uso o no de la MASCARILLA en el desarrollo de la competición.

La toma de temperatura y la aplicación de gel, se realizará a los deportistas a la entrada a la instalación (zona burbuja)



A la zona burbuja (recinto Pista de Atletismo) **SÓLO ACCEDERÁ** el personal acreditado o deportistas participantes de la prueba deportiva, bajo un único control de acceso en el cual se aplicará protocolo de acceso y que una vez abandonado, no se podrá volver a acceder al mismo. En la prueba de menores cada club asignará a un técnico como responsable de sus niños dentro de la sede burbuja, para que cumplan en todo momento las medidas COVID, siendo ellos mismos los que ayuden a sus niños en categoría prebenjamín y benjamín para ayudarles en el área de transición. No podrán interferir en el transcurso de las carreras, ni dejar de cumplir todas las medidas sanitarias establecidas en este protocolo COVID. El incumplimiento de esta norma acarreará su expulsión de la sede burbuja.

NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO A PÚBLICO Y/O ACOMPAÑANTES a la zona burbuja, tan sólo deportistas, técnicos, jueces, personal médico y organización y que completen el protocolo de acceso (cuestionario Covid-19, toma de temperatura y aplicación de gel hidroalcohólico)

La ZONA BURBUJA constará de:

- SALIDA y META de la competición
- TRANSICIÓN
- Guardarropa
- W.C. (con desinfección y limpieza continuada)
- Zona de avituallamiento
- Podium para entrega trofeos
- Vestuarios (con desinfección y limpieza continuada)
- Servicios Médicos

OJO: NO SE DISPONDRÁ DE DUCHAS AL SERVICIO DEL PARTICIPANTE

Cualquier persona acreditada y los deportistas solo podrán entrar y salir por la puerta principal de acceso.

En dicho acceso, controlado por personal de la prueba, habrá un control de temperatura, para asegurar que la persona puede acceder. En caso de que la temperatura esté con valores por encima de lo establecido, se avisará a los servicios médicos para que activen el plan de emergencia.

En el caso de cualquier caso sospechoso, automáticamente se activará el protocolo de aislamiento y comunicación de los servicios médicos.

Los deportistas accederán con su bicicleta y equipamiento antes de la competición, y no podrán abandonar la sede hasta que finalicen la misma y lo hagan con su bicicleta en la mano

Cualquier incumplimiento de estas normas supondrá la retirada de la acreditación y eliminación del deportista de la prueba.